

***La necesidad de abrir la historia***  
Ante las respuestas de David Stoll

Por Sergio Palencia  
28 de enero 2014

Desde la publicación de mis *Consideraciones*<sup>1</sup> a su ensayo *Guatemala ¿hubo genocidio?*, el antropólogo David Stoll ha respondido dos veces a lo ahí expuesto. La primera vez inicialmente en *Albedrío* (10-12-2013) y la reciente en *Plaza Pública*. Ambas respuestas son concretas y cortas, lo cual ayuda en una fácil lectura pero deja cabos sueltos o confusos en muchas de sus afirmaciones. Digo esto porque, en lugar de ahondar en la discusión inicial de si hubo o no genocidio en Guatemala, las respuestas de Stoll se fueron convirtiendo en suposiciones y descalificaciones, lo cual demerita el esfuerzo inicial por el que se lanzó al debate público. En este escrito no me interesa continuar en la misma tónica desarrollada por el autor. Por el contrario, me interesa recalcar en el punto original del debate: la cuestión del genocidio y de la campaña contrainsurgente del Estado guatemalteco entre 1981 y 1983.

Teniendo como objetivo lo recién mencionado, responderé las descalificaciones que ha hecho Stoll en sus dos respuestas a mis *Consideraciones*. Sé lo tedioso que puede ser un debate que, desligándose del tema central, se convierte en mutuos improperios, aptos para quienes desde la tranquilidad del silencio se erigen como jueces y no afrontan, en propia persona, la lucha por la memoria. Lejos de una mera cuestión académica, considero central ir abriendo la historia del movimiento revolucionario y de los planes contrainsurgentes en Guatemala, no de manera aislada, *sino como un todo en conjunto*.

### 1. Los argumentos continuados de Stoll, 1993 y 2013

Existe continuidad entre la visión del libro de Stoll de 1993 y su negación del genocidio en 2013. Los Ixiles como población entre dos fuegos, uno el Ejército Nacional y otro el Ejército Guerrillero de los Pobres. La guerra fue llevada al área ixil por el EGP, idea que posteriormente compartieron los libros de Carlos Sabino (2008) y el Capitán Oscar Platero (2013), el primero investigador de la Universidad Francisco Marroquín, el segundo, miembro de la Fundación contra el Terrorismo. A mi parecer, esta idea simplifica el origen de la guerra, deja de lado su relación con la apropiación finquera de la tierra y el agravado conflicto entre comunidades indígenas y Estado. En su libro *Entre dos ejércitos* [...] Stoll menciona la llegada de las fincas al área ixil y lo que él denomina luchas agrarias. Esto no lo he negado, como puede apreciarse en el primer trabajo que hice en 2011<sup>2</sup>.

Lo que critico es que Stoll desvincula la apropiación-producción finquera como una de las importantes causas de la guerra, parte constitutiva del conflicto. Simplemente la guerra llega con el EGP al área ixil, una visión muy limitada a mi parecer. Como contra ejemplos, puede hablarse de la masacre del ejército ubiquista contra los principales ixiles en 1936 o de la represión de los terratenientes liberacionistas en San Martín Jilotepeque en 1954. En ambos casos, el interés finquero y estatal reprimió la rebeldía u

---

1 El título original de la crítica al escrito de Stoll fue: *Consideraciones en torno a "Guatemala: ¿hubo genocidio?"* (5 de diciembre 2013). En *Plaza Pública* la publicación fue titulada *La guerra, el ejército y la negación del genocidio, según Stoll* (14 de enero 2014). Utilizaré, a partir de ahora, la abreviación de «Consideraciones» para referirme a ese trabajo.

2 Refiero al Apartado 2 del trabajo: *¿Entre dos fuegos? Neutralización de la lucha ixil en David Stoll y la cuestión de la memoria revolucionaria en Guatemala*. Véase en: <http://www.albedrio.org/htm/otrosdocs/comunicados/issuus/Documentos-0012.htm>

organización local indígena en dos momentos históricos donde no había, aún, guerrilla. A mi parecer, Stoll deja sin conexión la cuestión de las fincas y la guerra. No remarcar esta relación es obviar una de las principales causas de opresión social: el robo de las tierras ixiles y la explotación del trabajo ixil, tanto en las fincas locales como en la Costa Sur.

## 2. Dividir el plan de contrainsurgencia para confundir

Stoll plantea que la mayor violencia y masacres se dieron durante el gobierno de Lucas García y no durante el de Ríos Montt. El error consiste, a mi parecer, en dividir las etapas y la geografía de la campaña contrainsurgente, iniciada bajo una lógica nacional en julio 1981, dependiendo del área. Stoll ignora o deja en el silencio los distintos momentos de la contrainsurgencia militar: trabajo de inteligencia, localización de objetivos, acumulación de fuerza, despliegue regional por Fuerzas de Tarea, grandes masacres seleccionadas en área consideradas rojas, construcción o imposición de las PAC, destrucción de medios de vida y producción (siembras, cooperativas, iglesias), persecución en las montañas, cercos y emboscadas.

Resulta que en la región Ixil, de acuerdo a la CEH (Comisión del Esclarecimiento Histórico, 1999), las grandes masacres y destrucción de aldeas se dieron sobre todo entre febrero y marzo 1982. Esto también lo afirma Stoll de acuerdo a sus entrevistas de Nebaj. Al ordenar las masacres reportadas por la CEH en el área ixil, constaté en efecto cómo los meses de masacres colectivas más violentas, cometidas por el ejército, son febrero y marzo de 1982. Fueron 340 y 255 personas masacradas en cada uno de estos meses<sup>3</sup>. A partir de esa fecha las grandes masacres disminuyen, pareciendo que coinciden el ingreso del gobierno golpista de Ríos Montt con el fin del exterminio seleccionado. En realidad, la campaña contrainsurgente, *como un todo*, se estaba moviendo de lugar y área de represión hacia el norte de Huehuetenango, especialmente Nentón, San Mateo Ixtatán y Barillas. En esa área, la campaña contrainsurgente masacró a 262 personas durante junio 1982 – mes de la amnistía ríosmonttista – y 534 personas durante julio del mismo año (Cf. CEH, Tomo VIII 486-522)<sup>4</sup>. Posteriormente, en agosto y septiembre 1982, el Ejército acordonaría el nororiente de Chimaltenango – San Martín Jilotepeque, Poaquil y Comalapa – para masacrar 232 personas en el primer mes y 122 en el segundo (Cf. CEH, Tomo VIII: 193-211). ¿Qué es pues lo que critico de Stoll en este sentido?

Al enfocarse solamente en el área ixil, tanto el juicio por genocidio como el argumento de Stoll *dejan de lado la contrainsurgencia como un plan estatal*, con continuidad estructural. Claro, en el caso del juicio su fin era focalizar una región para, a partir de allí, comprobar jurídicamente el genocidio. Pudo haberse hecho aún más sólido al convocar testigos de la represión entre chujes y q'anjobales del norte de Huehuetenango, esto con el fin de testificar su vivencia en meses paralelos con la contrainsurgencia en el área ixil. Por lo tanto, lo que planteo es que los testimonios ixiles en el juicio deben entenderse dentro del momento específico de la contrainsurgencia a nivel nacional, no aisladamente como hace Stoll. Es cierto, un periodo de grandes masacres finalizaba en el área ixil en marzo, pero esto no quiere decir que se acababa la represión ni otras nuevas masacres.

Mientras en el norte de Huehuetenango y Chimaltenango el ejército exterminaba aldeas, reduciéndolas a cenizas, en vastas áreas de Nebaj esto ya había sucedido. El objetivo del ejército, pues, era perseguir en las montañas a los refugiados, quemar los maizales y seleccionar las poblaciones que controlaría

---

3 En la actualidad estudio los tomos IX y X de la CEH, con sus aportes y limitaciones. Por el momento sólo quiero adelantar que la CEH alberga ciertos casos registrados, otros no los incluye en su catálogo de masacres.

4 Al respecto, consúltese el libro de Paul Kobrak (2010). *Huehuetenango, historia de una guerra*. Guatemala: Cedfog, pp. 192

mediante las aldeas modelo. Considero errónea la metodología de Stoll, basándose solo en el área ixil y en el periodo de Ríos Montt para negar el genocidio. Si bien se puede criticar cómo la fiscalía, en un proceso jurídico, se basó solamente en la región ixil para imputar el cargo de genocidio, la sociología y la antropología deben promover un análisis más profundo. En este sentido, la historia, la sociología o la antropología tienen por deber no cernirse a marcos jurídicos sino, más bien, entender la materialidad de los movimientos sociales y estatales. El marco jurídico es uno de los aspectos a tomar en cuenta para leer la sociedad y las luchas, pero no engloba en sí la interpretación por una época o evento histórico.

### 3. Pretender la imparcialidad y la verdad

Stoll termina negando el genocidio y califica de «circo mediático» (2013: 13) un juicio tan importante para la historia, no sólo de Guatemala, sino del mundo. Sus argumentos son bastante simplistas: Ríos Montt tenía poca autoridad sobre su Ejército, los comandantes regionales tenían autonomía en su mando, si el Ejército es genocida también lo es la guerrilla. El problema en la manera de argumentación de Stoll reside en su ambigüedad, en utilizar a su conveniencia el lenguaje antropológico para construir una verdad que, posteriormente, retracta aduciendo que no pretende que su antropología «socio-cultural» llegue a conclusiones científicas. Póngale o no la categoría de científica a sus argumentos, negar el genocidio de acuerdo a una metodología de entrevistas, cronología de testimonios y análisis histórico construye, por mucho que aduzca no desearlo, una pretensión de verdad. Es esa pretensión de verdad la que critico y que, a mi parecer, entra en sintonía con el sector conservador de Guatemala.

Stoll asegura que yo cité palabras o frases que él no dijo. En efecto, si ese hubiera sido el caso pondría en duda la calidad de la construcción de mis argumentos. Sin embargo, no es así. Invito al lector o lectora a ver el interés especial que pongo en citar correctamente los argumentos de Stoll. Critica el autor que él no utiliza las siguientes palabras en su trabajo: *dato objetivo* u *objetividad*. Remarca que esa no es su metodología ni pretende ser científico – en el sentido positivista de la palabra – en sus argumentos. En ningún momento expongo que él utiliza esas palabras, sino más bien las coloco entre comillas inglesas (“”) para criticar la supuesta imparcialidad y neutralidad con la que, al lector, pretende invocar. Como pueden leer en la publicación, para citar lo que Stoll dijo textualmente, utilizo comillas españolas («») y finalizo escribiendo el año y la página de donde lo cito. Revisé cómo se publicó mi escrito original en los distintos medios (Centro de Medios Independientes, Prensa Comunitaria, Albedrío, Plaza Pública) y en todos, con excepción de una ocasión en Plaza Pública, se utilizó la distinción entre comillas españolas e inglesas.

Considero que esta acusación de Stoll fue un intento, bastante simple, de querer denostar el trabajo que elaboré. No queriendo enfocarse en discutir los argumentos en cuestión, sobre el genocidio o los crímenes de guerra, se lanzó a acusaciones de este tipo. En todo caso, lo que he mostrado es que los argumentos de Stoll, basados supuestamente en la imparcialidad, reproducen parte de la interpretación de la guerra hecha por los propios militares y elite capitalista de Guatemala. Sin embargo, al presentarse como académico foráneo y neutral, Stoll quiere plantear su trabajo como imparcial a los extremos políticos reproduciendo, a pesar de lo que dice, la pretensión positivista de neutralidad valorativa, llámele o no sociocultural. Consideré importante, fuera de una mera discusión académica, criticar la metodología de Stoll para interpretar la guerra en la región ixil como «entre dos fuegos». Para los militares, empresarios o finqueros, tan falta de argumentos y construcciones de conjunto, libros como los de David Stoll o Carlos Sabino reafirman su derecho a regir a los pobres y marginadas de Guatemala. *Saber que la guerra la iniciaron los guerrilleros frente a un Estado de Derecho constituido, coloca a los primeros como delincuentes y a los militares como protectores de la ley, estableciéndose como imparciales los propios empresarios y finqueros.* Con esto los muertos son

criminalizados doblemente, una bajo el fusil de 1982 y otra bajo la memoria conservadora.

#### 4. ¿Crímenes de guerra en lugar de Genocidio?

Stoll nos dice al respecto:

«Por lo tanto, me parece que los procesos que se basen en crímenes de guerra—es decir, violaciones a los convenios de Ginebra los cuales protegen a los civiles, a los heridos y a los presos—podrían ser más robustos políticamente que las que se inician a base de genocidio. Procesos por crímenes de guerra también podrían ser más robustos judicialmente. Al juzgar durante las dos últimas décadas los procesos por genocidio en otros países, ha sido sumamente difícil comprobar el “intento de exterminar” de una forma que sobrevive las apelaciones.» (Stoll, 10 diciembre 2013)

El punto fuerte de la cuestión es el siguiente, ¿tendrá importancia para la interpretación de la guerra entenderla como una serie de crímenes de guerra en lugar de genocidio? En mi opinión, es central. El concepto de crímenes de guerra es jurídico y reconoce dos ejércitos y una población. No es casualidad que la utilice Stoll. Por ejemplo, una de las mayores atrocidades del ejército estadounidense en Viet Nam fue la masacre de la aldea My Lai (1968), considerada base de apoyo del Viet Cong. Las imágenes de mujeres y niños asesinados conmocionaron a la sociedad estadounidense, al punto de llevar al banquillo al teniente de la operación, William Calley. Gran parte del debate era si considerar o no la masacre de My Lai como un crimen de guerra. En realidad, el problema con la categoría jurídica de crimen de guerra es que puede hacer de una masacre un *acto irracional dentro de una campaña tratada de llevar racionalmente*. Es decir, un juzgado nacional puede dictar una condena por crimen de guerra mientras, al mismo tiempo, mantiene la guerra y sus motivaciones en pie.

La planificación estatal, los recursos, la administración, el adiestramiento de los militares, todos ellos, son pasados por alto, así como los principales capitales que estimulan la guerra. Es por eso que denuncio el intento de Stoll de hacer de la guerra en Guatemala una cuestión de crímenes de guerra. Considero que masacres como la de Cuarto Pueblo, Petanac, San Francisco o Estancia de la Virgen no son solamente crímenes de guerra, sino actos de exterminio planificados estatalmente con el aval de banqueros, finqueros y grandes comerciantes de Guatemala. No es una cuestión de dilucidación académica, esto téngalo claro el lector o lectora, sino qué acumulación de conflictos llevó a una barbarie que, incluso hoy, se niega por muchos. Dentro del marco de explicación sociológica la violencia debe entenderse, también deben rastrearse las responsabilidades de la guerrilla y de las fuerzas estatales.

#### 5. Equiparar la actuación del ejército y la guerrilla

Otra falacia de Stoll es hacer equivalentes la actuación del Ejército Nacional y el EGP. Ambos comparten ser formaciones militares con lógicas de control poblacional, pero en su momento de confrontación entre los grupos diferenciados adquieren matices distintos. No es lo mismo una comunidad rebelde en el área ixil, que en su momento apoya a la guerrilla, al de un ejército estatal con infraestructura y preparación por décadas en contrainsurgencia. El fin de éste último era, precisamente, para contener la rebelión que venía gestándose desde 1954. No basta con una simple nivelación de que «hubo atrocidades por los dos lados» (Stoll, 2014), sino cómo dichas atrocidades fueron hechas durante la guerra. A continuación, de manera breve, expondré las diferencias entre ejército nacional y guerrilla – EGP, en este caso –, con el fin de entenderlas en el contexto entre 1980 y 1983.

El Ejército de Guatemala recibió financiamiento estatal y privado, centralizó la ayuda militar (EE.UU., Israel) y contó con capital constante a su disposición (transporte aéreo, terrestre, telecomunicaciones). La Regional de Telecomunicaciones proporcionó un control sobre la información, así como el Estado Mayor centralizó la inteligencia a nivel nacional, creando mapas de zonas rebeldes. Las compañías de las fuerzas de tarea se abastecieron, en sus misiones de campo, del transporte aéreo de municiones y alimentación. La logística permitió un constante vínculo entre destacamento y patrulla móvil, coordinando evacuación, defensa frente a ataques y exploración en avanzada. Tómese la masacre de Cuarto Pueblo, Ixcán, como operación articulada entre tropa, fuerza aérea, comunicaciones y orden centralizada. La cantidad de soldados por misión de contrainsurgencia varía según el objetivo. Para retomar control territorial y destruir las aldeas, consideradas rojas, el ejército llevó entre 600 y 400 militares por misión, entre oficiales y soldados rasos. En patrullajes posteriores llevó entre 100, 50 o 30 militares, más el apoyo de PAC y comisionados militares. Esto no lo analiza Stoll.

El EGP, en su momento más fuerte, pudo reunir entre 100 y 130 combatientes armados en una sola Compañía llamada «19 de enero». Esta existió entre finales de 1980 y mayo 1981 entre Chajul e Ixcán Grande. Según el mismo Plan Victoria, las escuadras de la guerrilla en Aguacatán no pasaban de 30 guerrilleros armados. Durante las ofensivas castrenses entre enero y abril de 1982, el EGP envió combatientes armados del Ixcán al área Ixil, dejando pocos en tierra caliente. Las comunicaciones técnicas no eran el fuerte de la guerrilla, menos en el momento de la contraofensiva de 1981 y 1982. Lo que permitió sobrevivir a algunas comunidades rebeldes, articuladas con el EGP, fueron los canales organizativos y de información, allí donde el EGP funcionó como centralización de la información comunitaria. En ocasiones la propia red de comunicación comunitaria sustituyó al EGP, como en las montañas de Cobán. La red entre comunidades rebeldes y EGP se dio, por ejemplo, en el Ixcán Grande y en Tzabal durante 1982, con la dificultad de la enorme cantidad de familias desplazadas, el hambre, la enfermedad y los cercos militares-PAC. En otras regiones y momentos, como las montañas de San Martín Jilotepeque y Patzún, en agosto 1982, la geografía y el cerco militar impidieron las condiciones de resistencia articulada entre el EGP, otras organizaciones insurgentes y las comunidades rebeldes. La amplitud del territorio atacado y la movilidad de las tropas del ejército hizo que muchas escuadras del EGP se concentraran en ciertas áreas y dejaran otras. Esto fue parte del acabose del proyecto de toma del poder.

La reconstrucción histórica de la guerra y la resistencia tiene que tener esto en consideración, con sus diferencias locales. En esto hay que rastrear el momento histórico y asignar las responsabilidades. Stoll dice que fue una irresponsabilidad del EGP tomar fotos de indígenas en armas. Visto desde hoy, es cierto dada la barbarie con la que actuaba el ejército. Difundir imágenes de apoyo revolucionario o reunir aldeas enteras en entrenamiento pudieron ser móviles para la reacción genocida del ejército, no hay duda. Ahora bien, dos situaciones a tener en cuenta. Uno, hay que entender cómo la opresión histórica sobre los indígenas, en este país colonizado, finquero y racista, produjo condiciones insostenibles – de hambre y miseria –, ante las cuales la revolución guerrillera se vio como una opción para muchos indígenas y no-indígenas. *La rebelión indígena contra el Estado y la finca se movió, entre otras formas, también a través del EGP*<sup>5</sup>. Dos, las comunidades que decidieron integrarse a la revolución, permitir a sus hijos ser guerrilleros o guerrilleras, alimentar al colectivo rebelde y sus campamentos, ¿acaso no fueron parte de la efervescencia de un momento? No siempre, pero muchas fotos de indígenas en armas o los masivos entrenamientos con palos, ¿acaso no eran expresión también de un deseo y proyecto en ciernes de rebeldía social? Hoy en día, ante la evidencia de la magnitud de

---

<sup>5</sup> En este momento estamos analizando el área donde operó el EGP, es necesario un análisis también de las otras organizaciones insurgentes y su relación con las comunidades en las regiones donde se movían.

las masacres del ejército, las podemos juzgar como errores. Pero en su momento aún estaba abierta la posibilidad de un cambio, tal como pasaba en Nicaragua o en El Salvador. El EGP y las comunidades rebeldes entraron en un movimiento revolucionario ante un Estado presto a aniquilar a poblaciones enteras para sostenerse, tal como decía Sandoval Alarcón. Stoll denuncia que el EGP fue responsable de hacer:

«[...] alarde de sus bases sociales entre una población campesina hasta el punto de difundir fotos de niños y mujeres en traje autóctono portando armas. Cuando no se mantiene la distinción entre combatientes y civiles, se hace más difícil cumplir con los convenios de Ginebra y proteger la vida de los civiles. *Por ignorar ésta diferencia, o por burlarla, un grupo insurgente convierte a la población civil en objetivo militar.*» (Stoll, 2014)

Esta visión mantiene la idea de que la guerra fue exclusivamente entre dos ejércitos. Ahora bien, ¿acaso finqueros como Sandoval Alarcón o militares como Benedicto Lucas estaban pensando en cumplir los acuerdos de Ginebra en esos momentos? Recuérdese de la quema de la Embajada de España a plena luz del día, en la ciudad, en enero 1980. Con la visión de Stoll se enfatiza la culpa de la guerrilla y se normaliza, implícitamente, la reacción de un ejército contrainsurgente. Considero que es necesario encontrar las responsabilidades, pero desde una visión mucho más compleja de cómo se fue acumulando el conflicto de la guerra. Sostengo que en lugar de entender la guerra meramente como dos ejércitos enfrentados, uno insurgente y uno estatal, *la guerra hay que entenderla también como parte del conflicto histórico entre el Estado finquero, en proceso de transformación capitalista, y las comunidades indígenas de transición.* La cuestión de fondo es esta: el Estado no pudo soportar el movimiento indígena rebelde, el cual se expresaba en la guerrilla, pero también en las huelgas en las fincas (Escuintla, Suchitepequez) o en la organización pro-tierra (Senahú, Cahabón, Panzós), y las contiendas electorales del Altiplano central. Al Estado, hoy como ayer, le conviene decir que la guerra fue contra la guerrilla y no contra los sectores pobres y oprimidos, en revolución. Los argumentos de Stoll, una vez más, se alían al poder de los vencedores y empresarios.

## 6. El lugar del libro *Fernando Hoyos y Chepito Ixil*

No es este el espacio para reflexionar cómo ha sido recibido mi libro desde su publicación en julio 2012. Basta aclarar algunos puntos que Stoll aduce de manera errónea.

Primero, el libro se enmarca en un proceso más amplio de investigación, no es la totalidad de lo que he trabajado. Desde el año 2010, iniciando mi posgrado en Puebla, decidí estudiar el proceso de rebelión y contrainsurgencia en Guatemala, especialmente entre 1972 y 1982. Tres fueron las opciones que tomé: a) buscar y leer bibliografía etnográfica previa a la guerra y sus interpretaciones, b) realizar trabajo de campo y entrevistas en San Miguel Acatán y Nentón, Huehuetenango; así como en Ixcán, Nebaj, Cotzal y Santa Cruz, Quiché, c) realizar la tesis de maestría sobre cómo, históricamente, se ha conformado la relación entre Estado y comunidades indígenas en Guatemala, la cual fue finalizada en noviembre 2012.

Segundo, en las entrevistas no llegué preguntando cómo sufrieron la guerra sino cómo vivieron antes de la guerra. *La memoria no es algo fijo, sino brota de acuerdo a las posibilidades de su momento.* Afloró el tema del trabajo en las fincas, el racismo, la humillación, los desprecios e injusticias de los finqueros y contratistas. También cómo sus padres y hermanos se organizaron, fuese para conseguir tierra en Ixcán o para formar cooperativas. Preguntar por cómo experimentaron la guerra y no cómo la sufrieron cambia el tono y el momento de la respuesta. La dignidad de luchar, de no darse por vencidos, de haber resistido a uno de los ejércitos mejor preparados en contrainsurgencia por EE.UU. Todo eso,

incluso creó un ambiente de repensar el pasado desde el momento de la esperanza. Claro, trocado en la dificultad y la barbarie.

Tercero, a raíz de esto me fui dando cuenta que eso que leía en libros como el de Le Bot o Stoll no era la totalidad de la experiencia de la lucha, si bien una parte. La gente no sólo estuvo «entre deux feux» o «between two armies», muy propio de los noventas y el arrasamiento del capital “neoliberal”. Lo que escuché de las personas fue lo que me motivó a asumir la tarea de leer críticamente la historia hasta el momento escrita. Me di cuenta que no era el único, que éramos muchos, de muchas procedencias, quienes sentíamos el ímpetu de conocer el pasado en aras de un nuevo horizonte desde la Posguerra. Decir posguerra no quiere decir poslucha, sino repensar la lucha.

En el marco de esta investigación más amplia escribí en abril 2012 el libro al cual se refiere Stoll. El escrito lo hice, en Puebla, como una reflexión de los treinta años que se cumplían del peor periodo de masacres estatales en Guatemala, en 1982. Me parecía indignante que en Guatemala, a treinta años de las masacres, muy poco se recordara y poco se trajera a colación el horror sobre el cual está basado el país y sus fincas. Me pareció también importante recordar las masacres de 1982 desde la vida de dos personas que se encontraron, en su momento, en un camino para combatir la injusticia, la mentira y la muerte, Chepito Ixil y Fernando Hoyos. El Estado masacró y la lucha por el cambio en esos años fracasó. Eso no basta para acallar el impulso del pasado y retomarlo desde un momento histórico distinto, con nuevas expresiones de la lucha.

Ahora basta decir que Stoll supone que el libro de *Fernando Hoyos y Chepito Ixil* es la totalidad de mi experiencia investigativa y de campo, se equivoca grandemente. Puede, de nuevo, utilizar estas acusaciones para acallar el origen del debate – el genocidio –, su silencio en torno a esto demuestra su limitación argumentativa.

### Reflexión final

Termina Stoll encasillándome en el viejo prejuicio conservador de recibir fondos de organizaciones internacionales. En esto, Stoll comparte el prejuicio de periodistas empresariales<sup>6</sup>, dispuestos a ver en la crítica o en los movimientos de insubordinación la mano aliada de financiamiento europeo. Está bien, que crea lo que considere, no es esa la realidad. Conocer el pasado, pienso, implica ser críticos con la historia oficial u oficializada, sea Le Bot, la REMHI o la CEH. En Guatemala ya no estamos en tiempos de silencio para callarnos, lo cual implica responder a las posturas que consideremos erróneas, como la de Stoll. Si a Stoll le resulta bien ocultar el fondo de por qué se inició la discusión – el genocidio – y, más bien, oculta los puntos de la crítica dirigiendo sus ataques contra mí, adelante. De mi parte seguiré trabajando para conocer el pasado y sus actuales mistificaciones. El pasado es una pregunta que se responde en el ahora, la importancia del mismo radica en las posibilidades de horizonte que podemos heredar.

---

<sup>6</sup> «Lamentablemente la guerrilla ganó la batalla mercadológica y convenció a ingenuos socialistas de Europa a que les siguieran apoyando. De ahí que tengamos un premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú, que autores como el antropólogo estadounidense David Stoll ha cuestionado en su libro *Rigoberta Menchú y la historia de todos los guatemaltecos pobres* cuya publicación al español incluye prólogo de la propia Elizabeth Burgos, antropóloga venezolana que reside en París y que fue la autora del libro *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*.» Parellada, Ramón. «¿Genocidio?» en: Siglo 21, 4 de abril 2013. Disponible en: <http://www.s21.com.gt/hacia-libertad/2013/04/04/genocidio>